

ACCIONISTAS DE "LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A.", CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en el local social de la COMPAÑÍA LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A., al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

GODOY ANDRADE BERTHA ELIZABETH, propietario de quinientas treinta y cuatro (534) acciones;

GODOY ANDRADE ASDRUBAL SEGUNDO, propietario de doscientas sesenta y seis (266) acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un centavo de dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una; y las accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentran presentes las accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.--

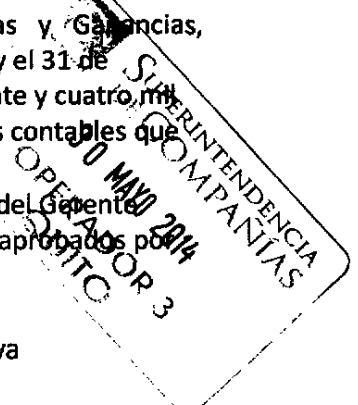
Actúa en calidad de Presidente su titular Godoy Andrade Bertha, y en la Secretaría actúa el Gerente General de la compañía el Ing, Silva Montesdeoca Luis Ramiro.

Una vez que se ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todas las accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General, la misma que tiene por objeto:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2013; y,
- 3) Elección del Comisario de la compañía para el 2014.

Toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Ing. Luis Silva, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013, de lo que se desprende que hay una UTILIDAD de veinte y cuatro mil trescientos treinta y dos con 81/100 Dólares (US\$ 24.332,81), documentos contables que una vez analizados por las accionistas, fueron aprobados por unanimidad. Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes del Gerente General y del Comisario, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Luis Silva



Montesdeoca, indica que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014, por lo que mociona la designación de la señora C.P.A. Cecilia Palacios, para desempeñar dicho cargo, las accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman los representantes de las compañías accionistas a las once horas veinte minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) Sra. Bertha Elizabeth Godoy Andrade, Presidente de la Junta; f) Ing. Luis Silva

Montesdeoca, Secretario de la Junta y Gerente General.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo certifico:

Bertha Godoy

C.I. 040130454-8

Presidente

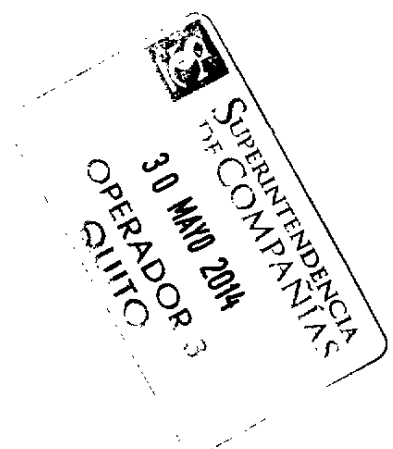
Asdrúbal Godoy

C.I. 040130453-0

Accionista

Ing. Luis Silva Montesdeoca

Secretario AD- HOC

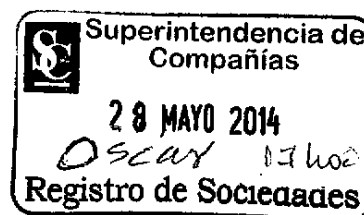


Quito, 19 de marzo del 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

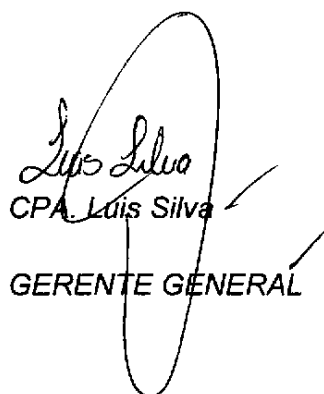
Presente:

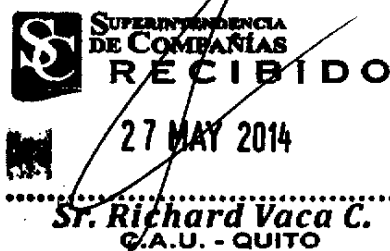


Yo, Luis Ramiro Silva Montesdeoca con C.I. 100160874-2, en mi calidad de Gerente General de la empresa LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LUBRIGOD S.A, ingreso a su prestigiosa institución el acta de accionistas celebrada el 19 de marzo del 2014, en la cual se aprueba el Balance General y el Estado de la cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013., Asimismo, se aprueba los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio 2013 y se elige al comisario de la Compañía para a el año 2014.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento,

Atentamente,


CPA. Luis Silva
GERENTE GENERAL



Acta 13